

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVIII

Redacción y Administración: Polígono, 3, entlo. decha.-Tel. 2.031.

Madrid, Sábado 1 de Abril de 1916.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14.507.

AL EMPEZAR EL MES DE ABRIL

## La situación general

Aunque las referencias que se van conociendo del Consejo celebrado en París por las ocho Potencias aliadas sean muy incompletas, se nota en ellas algo que indica un propósito de buscar a toda costa soluciones definitivas. Dicen algunos técnicos que de allí no ha salido, como se esperaba, la constitución de un mando único y de una reserva común; pero es un poco aventurado el hacer hipótesis sobre planes militares de los que no se sabe nada en concreto.

Más útil que perderse en conjeturas acerca de lo que puede suceder, resulta examinar la situación en los diversos teatros de operaciones.

En Francia vemos que el ataque alemán sigue sus pasos, sin que pueda señalarse el caso de que los franceses hayan recuperado una posición de las varias que van perdiendo.

La línea no ha sido rota; pero sí modificada con ventaja evidente para los agresores, cuyas pérdidas no parece que son tan grandes como se quiere hacernos creer.

Verdun es un montón de ruinas que ya no sirve para nada, y el ferrocarril a París se halla bajo el fuego de los cañones alemanes.

En estas condiciones no es lícito hablar de un desastre para las tropas del káiser, aunque tampoco hayan obtenido una victoria.

Los rusos, adelantando con su ofensiva a los planes del Estado Mayor alemán, han prestado un buen servicio a sus aliados y a sus propios intereses.

Las ventajas conseguidas en la región de Liebstadt y en el Dniester por sus bravas unidades tienen cierta importancia; y si no modifican la situación, constituyen un indicio de que la empresa de primavera en el teatro oriental no será fácil ni mucho menos.

En Armenia continúan siendo inútiles los esfuerzos de los turcos para detener la marcha del gran duque Nicolás, que tampoco puede ir muy de prisa, porque carece de caminos y de elementos de transporte.

Estas dificultades han de aumentar a medida que se aleje de sus bases.

En Salónica no parece que Sarrail se halle en condiciones de atacar las defensas que búlgaros y alemanes han construido en los desfiladeros abruptos que dan salida al campo atrincherado franco-ingles.

En el Isonzo y en los Alpes, un temporal pertinaz impide que los italianos ensayen nuevos avances, sin que los anteriores hayan producido frutos sensibles.

Esta rápida ojeada, cuya exactitud es innegable, viene a confirmar el equilibrio de las armas, que estacionará la guerra sin remedio mientras alguien no consiga romperlo.

¿Habrá modo práctico de lograrlo? Este es el problema que ha de resolverse en este mes y en el venidero, porque el malestar es grande y comprende a todos.

El número de víctimas producido por los combates alcanza ya cifras aterradoras; y, sin embargo, se tiene la certeza de que ha de elevarse en proporciones que nadie puede medir.

Sería lógico provocar un arreglo, fundado en esa situación de equilibrio, que permitiese restablecer la normalidad sin nuevas hecatombes; pero esto no es probable.

La locura que comenzó en Agosto del año 14 tiene que llegar hasta el epílogo, porque nadie se presta a ceder de buena fe, confesando que no es capaz de derrotar a sus rivales.

Y este será el final, porque un triunfo absoluto no lo consideramos posible.

## LOS TRANSPORTES MARÍTIMOS

A última hora de la tarde se reunió ayer la Junta de transportes marítimos, bajo la presidencia del director general de Comercio, señor marqués de Cortina.

Se trató en ella de los siguientes asuntos: De un telegrama de la Cámara de Comercio de Santa Cruz de Tenerife pidiendo que la rebaja del 30 por 100 concedida por la Compañía Trasatlántica para el transporte del maíz se haga extensiva a las harinas y a los trigos destinados a Canarias.

Otro telegrama de la Cámara de Comercio de La Coruña sobre el precio de los fletes del carbón.

Una carta de la Cámara de Comercio de Barcelona sobre las dificultades con que tropieza el comercio de exportación por falta de fletes.

Una petición de la Cámara de Comercio de Melilla respecto de que se prohíba la venta de buques pesqueros.

Otra petición del Consejo insular de Canarias sobre el establecimiento de una línea de navegación.

Otra petición de la Sociedad Geográfica Comercial de Barcelona respecto de que no se supriman las primas a la navegación.

De varias entidades de Barcelona solicitando que se obligue a los barcos que carguen en Nueva York a que traigan aceite mineral.

Instancia de una casa de Gijón pidiendo establecer un servicio de cabotaje.

Instancias de la Cámara de Comercio de Tarragona y de los gobernadores de Castellón y Sevilla solicitando que se tengan en cuenta sus respectivas provincias para destinar a ellas los cargamentos de cereales que adquiere el Gobierno.

## Problemas marítimos

Las Escuelas de Náutica.

Con motivo de la campaña iniciada por el *Maguinista Naval* en favor de las Escuelas especiales de Náutica, hicimos historia de las múltiples vicisitudes por que han atravesado estos Centros de enseñanzas marítimas, vicisitudes que ponen de manifiesto el calvario, que no otro nombre tiene, recorrido por el personal marítimo en su petición, tantas veces formulada al Estado, para que éste cumpla la obligación de atender a su educación profesional, deber sagrado al que todos los países dedican preferente atención, fomentando así el desarrollo de uno de los factores más importantes de la riqueza pública, y llevando a cambio de los grandes beneficios que la Hacienda pública percibe por los enormes tributos que pesan sobre la Marina mercante el bienestar a su personal, huérfano en España de la tutela oficial.

Hace tiempo que venimos sosteniendo esta campaña por estimarla justa; nuestra labor anónima ha sido intensa y continua, sin que decayese nuestro entusiasmo; no obstante las contrariedades y los sinsabores que hemos experimentado.

Continuamente hemos acudido al Gobierno poniéndole de manifiesto la razón que nos asiste; siempre fuimos recibidos con deferencia exquisita, nuestra exposición oída con detenimiento, nuestro derecho reconocido como indiscutible y estimado como legal; pero de ahí no pasó la acción oficial; las promesas ofrecidas por nuestros gobernantes fueron muchas; pero hasta ahora todas están incumplidas.

Ultimamente, secundando nuestro trabajo, una nutrida Comisión de diputados y senadores visitó al ministro de Instrucción pública, Sr. Andrade, que persuadido de la necesidad de poner término a tan insólita situación, deidó presentar a las Cortes un proyecto de ley para que el Real decreto de 28 de Mayo de 1915 tuviese estado parlamentario; la buena voluntad del Sr. Andrade resultó fallida, porque el mismo día que presentaba al Congreso de los diputados su proyecto de ley surgió la crisis.

Así las cosas, y ante el temor que las Escuelas se clausurasen por carecer de medios para su funcionamiento, y por otra parte, siéndole imposible al profesorado continuar por más tiempo imponiéndose sacrificios, que ni siquiera merecieron el reconocimiento ni la gratitud de los Poderes públicos, los claustros de profesores, las Asociaciones y Sociedades del personal marítimo y muchos políticos acudieron al Gobierno para rogarle que, aun cuando no concediese auxilio alguno con que remunerar la labor del profesorado de las Escuelas, ya que la ley de Contabilidad lo impide, y no existiendo por otra parte el propósito de aplicar al sostenimiento de dichos Centros aquellos recursos que dentro del vigente presupuesto existen para evitar la vergüenza que representaría su desaparición, que al menos se les otorgase al go con que poder atender los gastos de material que implican esas enseñanzas profesionales; tan justa petición, formulada con todos los respetos, no mereció siquiera los honores de la contestación; es decir, que el Gobierno persiste en sus propósitos de abandonar a su suerte a las enseñanzas marítimas, desentendiéndose de las peticiones que en tal sen-

tido le viene haciendo el personal y el proletariado del mar.

No creemos que exista en ninguno de los órdenes de la administración pública un caso semejante al que nos ofrece las enseñanzas marítimas; este y cuantos problemas afectan al desarrollo de nuestra Marina mercante encuentran hoy, como siempre han encontrado en los Gobiernos, trabas y dificultades para su resolución, dificultades y trabas dimanantes de la escasa atención que nuestros gobernantes prestan a los asuntos que afectan a la economía y al trabajo nacional.

Las consecuencias de no haber sabido fomentar la Marina mercante española las estamos tocando en estos difíciles momentos, en los que, por falta de transportes marítimos, carecemos de artículos de primera necesidad, al canzando las subsistencias precios fabulosos, y lo que es más grave aún, amagados con la paralización de importantes industrias por carecer de elementos para su producción, paralización que implica la ruina, iniciándose con ello el comienzo de difíciles problemas sociales de pavorosa solución.

Pues bien: demostrado, como lo está, que uno de los principales males que carcome nuestra existencia nacional y pone en peligro la vida del país es la falta de Marina mercante, parecía lógico que a remediar tan enorme daño tendiesen las medidas de Gobierno; pero lamentablemente no es así; para conjurar el mal se han creado Juntas, organismos, Comisiones, etc., cuya constitución, admirablemente expuesta en el preámbulo de los Reales decretos que con tal fin se han publicado en la *Gaceta*, no han resultado hasta el momento absolutamente ninguno de los problemas planteados y cuya solución, a manera de panacea, se esperaba de aquellos organismos, de aquellas Juntas y de aquellas Comisiones, cuya labor plausible, por la buena voluntad de los elementos que las integran, han resultado en la práctica inútiles e ineficaces.

Desde que el carbón ha encarecido, alcanzando su valor un precio verdaderamente exorbitante, las medidas adoptadas por el Gobierno no han dado otro resultado que el cierre de algunas fábricas y la próxima ruina de nuestra industria pesquera, paralizada por carecer de combustible.

Y si en este orden de cosas, que pudieramos denominar de urgente solución, la resultante ha sido negativa, no es extraño que los problemas marítimos estén aún por resolver, atacados en el tamiz de la rémora oficial, donde todo se malogra y donde se demuestra ante el mundo civilizado nuestra inferioridad en política social y comercial.

Antonio López Perea.

## Cos conflictos obreros y las subsistencias

Los albañiles de Barcelona.—Actos de «sabotaje».

Barcelona, 31.—Esta madrugada penetraron varios individuos, que se ignora quienes sean, en la fábrica de la barriada de San Martín, próxima a la carretera de Mataró, derribando unas paredes recién construidas y causando otros destrozos de consideración.

Se cree que se trata de un acto de «sabotaje».

Un grupo de huelguistas agredió en la barriada de Sans a un albañil que entraba en el trabajo.

Después de causarle algunas lesiones, huyeron al ver llegar la Policía.

Uno de los agresores fué detenido.

Se ha publicado una alocución del Comité de huelgas de albañiles y peones.

Recomiendan la aplicación inteligente del «sabotaje» como arma precisa en toda su intensidad y variabilidad, empleando más material del necesario, inutilizando todo lo que puedan, trabajando con gran lentitud y otros medios aptos para el mejor acierto del «sabotaje».

Emigrantes detenidos.

San Sebastián, 1.º.—El gobernador ha dado instrucciones a la Policía para que se extremen las medidas encaminadas a evitar la emigración.

Hoy han sido detenidos 24 obreros que intentaban pasar a Francia sin documentos. Fueron socorridos y enviados al punto de procedencia.

Huelga solucionada.

Gerona, 1.º.—Se ha solucionado el conflicto entre patronos y obreros albañiles.

Las bases principales para el acuerdo son: Los albañiles trabajarán nueve horas en verano y cobrarán 17 reales de jornal.

En invierno trabajarán ocho horas y cobrarán 13 reales.

Los peones, lo mismo en invierno que en verano, ganarán tres pesetas diarias.

Los trabajos extraordinarios se abonarán a razón de 50 céntimos hora.

Los patronos se comprometen a no colocar ningún obrero forastero hasta que lo estén todos los de la localidad.

El precio del pan.

Alicante, 1.º.—Anoche se reunieron los panaderos, y tras larga discusión acordaron, para beneficiar a la clase proletaria y evitar que ocurran conflictos, seguir fabricando el pan llamado de familia a 45 céntimos el kilo, siempre que las harinas destinadas a esta fabricación no excedan en precio de 51 pesetas los 100 kilos. La clase de lujo se venderá a precios más elevados.

Con este acuerdo se considera resuelto el conflicto.

La incautación de trigos.

Zaragoza, 31.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se discutió largamente sobre el decreto autorizando la incautación de trigos y harinas.

Se acordó darse por enterado el Municipio; pero aplazar la ejecución todo el tiempo que las circunstancias lo permitan.

También se acordó solicitar del Gobierno que la rebaja del 25 por 100 aplicada a los transportes de trigos se haga extensiva a las harinas.

Descarga de buques alemanes.

La Dirección general de Comercio ha dirigido un telegrama circular a las Cámaras de Comercio, diciéndoles que: «con motivo de procederse actualmente en los puertos portugueses a la descarga de los buques alemanes refugiados en los mismos, el cónsul general de España en Lisboa recomienda que por los consignatarios españoles de mercancías que existan a bordo de dichos barcos se remitan con toda urgencia a aquel Consulado los conocimientos, facturas y demás documentos correspondientes a dichas mercancías, para evitar que puedan ser vendidas en pública subasta».

## Consejo de ministros

A las nueve y media terminó el Consejo reunido ayer en la Presidencia a las cinco y media de la tarde.

Aguardaba, para enterarse de las resoluciones adoptadas por el Consejo, la Comisión valenciana.

Al ver a los comisionados, el conde de Romanones les dijo: «Se ha ocupado casi todo el Consejo de los asuntos de Valencia. En lo que respecta a las obras, no hay dificultad alguna; en lo demás ya serán ustedes informados.»

Cuando salió el Sr. Alba se dirigió al grupo en que estaban los periodistas, a los que facilitó la siguiente referencia:

«Se ocupó el Consejo de la moción solicitada por la Comisaría regia de la Exposición de Barcelona referente al reglamento y presupuesto del personal de plantilla, conviniéndose por los señores ministros de Justicia, Hacienda y Gobernación que se pongan en ejecución los anteriores acuerdos del Gobierno.»

De Marina se aprobó el expediente de expropiación forzosa de una salina de la Carraca, dos de terrenos contiguos al parque de Intendencia de Burgos y otro de adquisición de los alambres necesarios para las líneas telegráfica y telefónica del Estado.

El Consejo deliberó larga y minuciosamente acerca de la propuesta de Valencia, dando cuenta cada ministro de los asuntos que afectan a sus respectivos departamentos, con las resoluciones adoptadas bajo la exclusiva iniciativa y resolución en lo que se refiere a la ejecución de obras, y varios expedientes.

Examinamos—continuó el Sr. Alba—lo que afecta a las subsistencias y al trabajo en aquella región a causa de las circunstancias actuales, acordándose, para facilitar en lo posible la solución, invitar a que por la Dirección de Aduanas se otorgue garantías para la adquisición de los trigos que necesitan los gremios, Corporaciones y entidades interesadas en el aprovisionamiento de aquella población. Todo ello en forma semejante a lo empleado anteriormente en casos semejantes.

Se acordó deducir las responsabilidades que procedan contra los importadores de trigos exóticos que, habiéndose obligado a procurarlos en fecha determinada, han incurrido deliberadamente en el retardo irregular con ánimo manifiesto de impulsar la elevación del precio. No tuvimos tiempo de ocuparnos del asunto relacionado con el gravamen de la importación de vinos y sólo empezamos a tratar algunas cuestiones parciales.»

El ministro, cuando terminó de hablar con los periodistas, entró en el despacho del presidente del Consejo, retirándose poco después al Ministerio.

## Visita de un periodista a la infanta doña Isabel

Cómo vive S. A.—Su amor al pueblo—Sencillez y caridad.

Domingo Tejera, distinguido redactor de *La Acción*, publica anoche en este diario un interesantísimo relato de su visita al palacio de la popularísima y muy querida del pueblo madrileño infanta doña Isabel.

De ese trabajo, que revela un aspecto poco conocido de la vida de la augusta dama, algo de sus afectos íntimos, reproducimos a continuación los párrafos esenciales, en la seguridad de que serán leídos con agrado por nuestros abonados:

«Recorrí la suntuosa morada, verdadero museo de arte, joyero de inapreciables tesoros, donde conviven, con la vida singular que rebosa de las producciones exquisitas del espíritu humano, lienzos de los grandes maestros de la antigüedad, platos y bronceos de los más hábiles orfebres, cuadros de los más reputados pintores modernos, ejemplares de la simplísima elegancia, producto de nuestra secular industria cerámica, y, envolviéndolo todo, como una veladura, como esmalte que funde en la armonía de un solo reflejo los matices distintos del fondo, un sello de buen gusto, de soberana distinción.

De las paredes del vestíbulo, y adosados a ellas sobre pedestales, penden y se alzan vasos preciosos, platos, jarrones, ánforas y mosaicos de Talavera.

Entramos en el oratorio. Es un rectángulo de gótica ornamentación, copia de una capilla del templo metropolitano de Toledo; las imágenes del retablo débense a pincel de Ferrant. En el centro resplandece la Purísima, nimba de luz celestial, en una rompiente de gloria; a la derecha, flácido, anguloso, todo espíritu, destaca el perfil del monje de Asís, en éxtasis; a la izquierda, muestra el milagro de sus rosas la santa Reina de Hungría, ambos patronos onomásticos de su alteza Isabel Francisca de Borbón. En el centro del frontal, la última cena de Jesús con sus apóstoles; en los marcos laterales, cuatro querubines sostienen los atributos de la Pasión.

La luz entra en el oratorio por una ventana que se abre sobre los jardines del palacio, y, llenando la ojiva fenestral, maravilla la vista una vidriera policroma en que se representa la adoración de los Reyes Magos ante el Misterio de Belén.

Después de la capilla visitamos un departamento que Su Alteza tiene reservado para estancia de príncipes en especiales solemnidades, y cuando íbamos a entrar en sus habitaciones particulares fué llamado a presencia de la infanta. Besó su mano, y, ya en el salón blanco, hablamos brevemente. Su Alteza es lectora de *La Acción* desde el primer número. Que se consignado para honor de cuantos aquí escribimos.

—Nada de intervívus—me dijo—. Tengo ya el pelo muy blanco para ponerme a responder a preguntas, como los chicos cuando dan su lección de catecismo. Además, yo soy muy natural...»

—No se esfuerce su alteza en demostrármelo—le respondí—. Antes de que me concediera el honor de esta entrevista, todas mis noticias coinciden en ponderar su gentil llaneza. Y desde las primeras palabras he confirmado esa opinión. No tema que sea inoportuno.

Breve rato duró nuestra conversación, porque a poco de comenzar se anunciaron nuevas visitas. Pero no fué ese tiempo suficiente para saborear los agudos donaires de la popular princesa. Hablábase yo de su popularidad, y ella me dijo:

—Creo que la popularidad, si no se siente, no debe solicitarse. Yo soy enemiga de las cosas rebucadas. Por eso no quiero que haga usted retratar esos toscos obsequios que la gente del pueblo me regala cuando voy a sus ferias y a sus verbenas: botijos, pitos, cacharros, objetos de barata quincalla, que yo conservo como si fueran ricas preseas. No quiero que digan: «Mire usted qué rareza la de esta señora», o «qué afán de exhibición». No. Yo no voy a convivir entre el pueblo por lo que de mí digan, que me importa poco. Frecuento la comunicación entre los humildes porque me inspiran simpatía, porque gozo con fruición de la oleada de franqueza que al pasar entre el pueblo me rodea. Yo disfruto lo indecible entre la gente popular por la gracia y donosura que tienen sus lisonjas, sin la afectación de las que suele una oír alguna vez en su medio cotidiano. Y, sobre todo, hay que vivir de cuando en cuando fuera de sí misma. Es muy pequeño nuestro propio mundo para resignarse a estar en él como un desterrado, y hay tanto que var, que remediar y que compadecer entre los desvalidos!...

Mientras la infanta atendía a otras visitas, recorrí el resto del palacio. En sitio preferente



# LA GUERRA EUROPEA Por mar y por tierra

## En la región de Verdun

Se reanuda los ataques de infantería.— Los alemanes toman a Malancourt.

Berlín, 1.º.—En muchos sectores del frente se avivó la actividad de ambas artillerías.

Al Oeste del Mosa fueron tomados, por asalto, el pueblo de Malancourt y las defensas francesas anejas a él y a ambos lados del mismo. Seis oficiales y 322 hombres ilenos fueron hechos prisioneros.

En la orilla oriental no ha cambiado la situación.

En las trincheras francesas al Sur del fuerte de Douaumont se entabieron algunas luchas a corta distancia.

En la región de Arras Bapaume perdieron los ingleses tres biplanos.

Dicen los franceses.—Violentos ataques rechazados.—Gaza de aviones.

París, 1.º.—Al Sur del Somme, los alemanes intentaron una serie de ataques contra los pequeños puestos franceses de la región de Dompiere. Fracasaron en las tentativas.

En la Champagne, los tiros de destrucción de los franceses han destruido las trincheras alemanas al Sur de Sainte Marie à Py. Un avión alemán fué derribado por los cañones franceses. El aparato cayó, envuelto en llamas, en las líneas alemanas.

Ha disminuido la actividad de la artillería en la región de Malancourt.

En la región del Mort Homme los alemanes, después de un violento bombardeo, atacaron violentamente, hacia las seis de la tarde, después de un cañónico bombardeo, las posiciones francesas al Noreste de la com. 295, haciendo uso de granadas lacrimógenas. Los alemanes, que lograron durante un instante poner pie en algunos elementos de trinchera francesa de primera línea, fueron rechazados por un vivo contraataque. Otro ataque alemán dirigido poco después al Oeste de esta misma posición abortó por completo.

En el bosque de Apremont, el tiro ejecutado contra una batería alemana en acción provocó la explosión de varias cajas de municiones.

En un combate accidentado, un piloto francés derribó un aviático, que cayó en las líneas francesas, en Rappe (región de Belfort).

## La ofensiva rusa

Combates en todo el frente.

Petrogrado, 31.—En la región de Riga los alemanes ejecutaron fuego de ráfaga en la cabeza del puente de Ikskul.

En el sector de Jacobstadt el enemigo ha bombardeado violentamente los alrededores del pueblo de Epuka, al Suroeste de Augustinohof, e intentado realizar un ataque, que fué rechazado por nuestro fuego.

Las tropas enemigas que avanzaban por la región del río Oldenitz fueron rechazadas a la otra orilla del río.

En Dunaburgo, fuego por ambas partes. Un ataque enemigo, al Sur del poblado de Viday, fué rechazado.

Al Oeste del lago Narotch un agrupamiento enemigo en las trincheras enclavadas al Sur del pueblo de Mokritza fué dispersado por nuestro fuego.

En la región del canal de Oginsky, vivo cañoneo.

Al Sur de Pripet y Galitzia, fuego cruzado e investigaciones de exploradores.

En todo el frente continúa el deshielo.

## Las operaciones en Austria

Combates en Gorizia y Dobordo.

Viena, 1.º.—En Gorizia luchas violentas durante el día y la noche en el sector de la cabeza del puente. Nuestras tropas cogieron unos 350 prisioneros, entre ellos ocho oficiales.

En el sector de la alta planicie de Dobordo se desarrolló un intensísimo duelo de artillería en las alturas. Al Este de Seltz prosiguió la lucha por la posesión de algunas trincheras.

En el sector del Fella y del paso del Plocken, en el frente de Colniteen y cerca de Riva se desarrollaron combates de artillería.

Un éxito de los italianos.

Roma, 1.º.—Un telegrama oficial da cuenta de un refido combate librado entre italianos y austriacos en Pal Pequeño.

Para poner de manifiesto la gravedad del fracaso de los austriacos—dice—, bastará decir que hasta este momento, alrededor de la reconquistada posición de Pal Pequeño, hemos enterrado a 453 cadáveres enemigos.

Los prisioneros cogidos nos han confesado que las tropas austriacas quedaron aterrizadas por el fuego exterminador de nuestra artillería y el indomable furor de nuestras infanterías.

Hemos recogido hasta ahora en el lugar de la acción 107 fusiles, 10 quintales de cartuchos, 10 cajas de bombas, 10 cajas de cintas para ametralladoras, 50 escudos, un reverbero, aparatos telefónicos, aparatos para expulsión de gases asfixiantes, diversos materiales de guerra y un rico botín de objetos y equipos de todas clases.

## La campaña submarina.

París, 1.º.—Dicen de Ginebra que la Comisión de presupuestos del Parlamento alemán ha continuado la discusión de las cuestiones relacionadas con la guerra submarina.

Todos los partidos han expuesto su opinión por boca de sus jefes. Hablaron también el canciller y el ministro de Marina.

Después, el ministro de Hacienda hizo una detallada exposición de la situación del Tesoro.

Unánimemente se reconoció que las explicaciones del Gobierno sobre todos los puntos tratados estaban llenas de sinceridad, y, por fin, la asamblea, por unanimidad también, acordó declarar que la acción naval se debe proseguir por todos los medios hasta obtener la victoria.

## Hundimiento de un buque hospital.

París, 1.º.—El buque hospital francés «Portugal», que fué puesto a disposición del Gobierno ruso y hundido por un torpedero o un submarino alemán, conduca muchos heridos. El «Portugal» llevaba muy visiblemente las insignias de la Cruz Roja.

## Vuelco de un bote.—Cuarenta y tres ahogados.

Londres, 1.º.—El jueves por la noche ocurrió un serio accidente naval. Cuando el vendaval alcanzaba su máxima intensidad, los marinos que estaban libres embarcaron en sus respectivos botes. Todos llegaron sin contratiempo, excepto una gran barca, perteneciente al «Conquest», que iba remolcada por una lanucha de vapor, porque se rompió el cable de remolque y el bote dió la vuelta. Ahogáronse unos 34 marineros. Se han encontrado 12 cadáveres.

## La Cadorna a bordo del «Sussex».—El pasaje del «Provence».

Berlín, 1.º.—El corresponsal en París de *El Seculo* dice saber de origen fidedigno que el general Cadorna se encontraba a bordo del «Sussex». Después del siniestro regresó a Londres y regresó otra vez al frente belga.

Ginebra.—Ahora comunica el ministerio de Marina francés que a bordo del crucero auxiliar francés «Provence», hundido, iban 4.000 hombres. La plana mayor, tres compañías del tercer regimiento colonial y 206 supervivientes fueron conducidos a Malta, y otros 400 a Nílos.

## Buques para Rusia.

Londres, 1.º.—La Agencia Reuter ha confirmado la noticia de que el Gobierno japonés ha devuelto a Rusia tres de los buques capturados durante la guerra ruso-japonesa. Son éstos los acorazados «Sagami», «Tango» y «Soya».

## El maestro Granados

Un rayo de esperanza.

Barcelona, 31.—Se ha recibido un telegrama de París dando cuenta de que en la embajada de España se tienen noticias de haber sido salvados un hombre y una mujer, naufragos del vapor «Sussex», torpedeado por los alemanes, que no han podido ser identificados aún por no haber recobrado la palabra.

Se tiene la esperanza de que seaa Granados y su mujer.

Esta noticia ha causado grandísima expectación en todos los círculos de Barcelona, esperándose con ansiedad noticias que amplíen las anteriores y lleven al esclarecimiento acerca de la personalidad de los citados naufragos.

La familia y varias entidades de Barcelona han telegrafiado al embajador de España en París pidiéndole vaya remitiendo cuantas noticias nuevas conozca.

## El problema del carbón

La Gaceta publica hoy la siguiente Real orden de Fomento:

«Resultando que por la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo se participa a este ministerio que hasta ahora no ha dado resultado alguno las gestiones para conseguir que se constituya en Madrid una representación única de todos los productores de hulla española, y siendo urgente adoptar disposiciones que atenúen en lo posible el conflicto enorme que crea la escasez y carestía de combustible, propone la ejecución de diferentes gestiones previas, para fundamentar la resolución que en su día haya de adoptarse.

Considerando que es requisito previo a cualquier determinación que haya de dictarse el conocer exactamente los precios de venta actuales, los que regían en 1.º de Agosto de 1914, y las causas que hayan obligado a los productores a elevar los precios en esa proporción, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien resolver lo siguiente:

1.º En el plazo de ocho días, a contar desde la publicación de esta Real orden en la Gaceta de Madrid, todas las minas de carbón de España remitirán a la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo una relación de los precios actuales de venta de las diferentes clases de carbón que produzcan, añadiendo cuáles eran esos precios en 1.º de Agosto de 1914.

2.º Las Sociedades o particulares dueños de minas de carbón podrán, si lo estiman oportuno, unir a esa relación las consideraciones que justifiquen el aumento de los precios entre estas citadas fechas; y

3.º Los que, sin alegar justa causa, dejen de cumplir lo preceptado en los números anteriores, se entenderá que se niegan a coadyuvar con el Gobierno a la solución del problema, y respecto de ellos se adoptarán las disposiciones que procedan.»

## INFORMACION DE MARINA

Se concede una subvención a la Sociedad de pescadores de San Pedro de Amellia (Tarragona)

Se declara indemnizable la comisión que ha de desempeñar el ayudante de la Comandancia de Marina de Almería para la inspección reglamentaria de la almadraza Torre García.

Se autoriza para pasar la administrativa del mes de Abril en esta corte al primer teniente de Infantería de Marina (E. R. A. R.) D. Carlos Domínguez Muñoz.

Se asigna a la Comisión inspectora del arsenal de Cartagena, para asistir a las pruebas del torpedero número 13, al teniente de navío don Salvador Poggio.

Se nombra comandante del torpedero número 1 al ídem id. D. Vicente Castro.

Se destina, en comisión, a la jurisdicción de Marina en la corte al capitán de Infantería de Marina D. Antonio Izquierdo y Benítez.

Idem a la comisión de ordenanzas de Infantería de Marina del ministerio al segundo teniente (E. R. A. R.) D. Arturo Herrera.

## Consejo Superior de Fomento

La Comisión permanente del Consejo Superior de Fomento ha celebrado sesión, habiéndose ocupado del despacho de informes en expedientes sobre roturación de montes y deslindes de vías pecuarias, trabajos previos para las propuestas que procedan de subvenciones a las entidades que las han solicitado del ministro de Fomento con arreglo a la Real orden de 19 de Diciembre de 1914 y de la labor y consultas de los Consejos provinciales sobre extinción de plagas del campo, introducción del cultivo del tabaco, resúmenes estadísticos de industrias y fabricación de sulfatos, creación de paradas de seminales, adquisición de escorias de desfosforación y sulfato de cobre, fumigación por medio del ácido cianhídrico, estudio de los medios para evitar los conflictos que surgen sobre subsistencias, fomento de la industria sedera, estadística sobre superficie cultivada de olivares, producción de aceituna con destino al consumo y elaboración de aceite, roturación de dehesas boyales, informes sobre revisión de aranceles y valoraciones y otras de reconocida importancia para el fomento de la Agricultura, de la Industria y del Comercio.

Esta comisión curiosa que la fecha del 23 de Abril de 1616, en que murió Shakespeare, sea también el día en que murió Cervantes, el más grande de los genios literarios españoles.

Este año Inglaterra celebrará el tercer centenario del fallecimiento de Shakespeare, y atendiendo a la coincidencia expresada, se ha propuesto en Londres conmemorar simultáneamente el tercer centenario del gran autor del *Quijote*, fundando una cátedra de lengua y literatura castellanas en el King's College, dentro de la Universidad de Londres.

Esta cátedra, que irá asociada al nombre del portentoso ingenio español, pues se llamará Cátedra Cervantes, será el centro de un departamento de estudios hispánicos que comprenderá, no sólo la lengua y lite atura castellanas, sino la Historia, la Legislación, las finanzas y la Sociología españolas.

Como el comercio inglés con España ha de aumentar mucho en lo venidero, este departamento será muy útil considerado desde el punto de vista económico y comercial.

La creciente importancia del idioma español como medio comercial está hoy reconocida en toda Inglaterra, y la iniciativa de King's College ha de ser altamente apreciada práctica y educativamente.»

## INVENTO ESPAÑOL

### Un nuevo periscopio

El ingeniero naval español D. Joaquín Eguiluz, de la Sociedad Española de Construcciones Navales, especialista en los proyectos de barcos submarinos, ha obtenido patente para un nuevo periscopio, aplicable a las mencionadas naves.

La particularidad de este periscopio consiste en que su campo visual no está limitado, como ocurre con los actualmente en uso, a una sola parte del horizonte, sino que facilita una imagen de todo él alrededor del aparato sumergible.

Además de esto, las dimensiones, tanto verticales como horizontales, de la imagen están en proporción con las del original, sin sufrir deformación alguna.

El ingeniero Sr. Eguiluz se propone solicitar del Gobierno facilidades para la construcción de un modelo de su aparato, que luego entregará, así como la patente, a la Marina de guerra, por si se cree conveniente aplicar el invento a los submarinos que se adquieren o se construyan para la Armada española.

Tan pronto como el aparato esté terminado, vendrán a Madrid desde Cartagena el ingeniero inventor y el gerente de la Sociedad Española de Construcciones Navales, con el fin de hacer la entrega oficial.

Es muy de elogiar el patriótico rasgo del señor Eguiluz.

## FINAL DE UN PLEITO

### Los millones de Romaguera

Nuestros lectores se hallarán enterados seguramente de las incidencias a que ha dado lugar el testamento del Sr. Romaguera, por el cual resultaban herederos de la fortuna de aquél—valuada en 170 millones de pesetas—los obispos de Madrid, Barcelona y Buenos Aires, de cuyo espíritu evangélico esperaba el testador una aplicación piadosa de su cuantioso capital.

La viuda del Sr. Romaguera, a la cual se dejaba el usufructo de las fincas, optó por cumplir la voluntad del causahabiente, fundado en que el testamento era nulo, ya que tal, era argentino, y, por tanto, su testamento debió haberse conforme a las leyes argentinas, y no en armonía con las leyes españolas.

El pleito prometía ser largo, y la contienda de intereses amenazaba degenerar en escándalo. Las partes, comprendiendo así, han solicitado la mediación de D. Antonio Maura, y han acatado el dictamen del ilustre juriconsulto.

Las bases de la transacción, que ayer quedaron firmadas, establecen la distribución de la fortuna del Sr. Romaguera en cuatro partes, de las cuales corresponden tres a la viuda, y el resto a las citadas autoridades eclesiásticas.

Ocioso parece decir que la herencia ha disminuido en cantidad respetable merced a sus andanzas entre abogados y papel de oficio, y todavía habrá que descontar no poco si se han de hacer las particiones, cuyo inventario no es cosa que quepa en un papel de fumar.

Ignoramos si las partes habrán quedado satisfechas de la solución dada al pleito. Quienes seguramente han salido beneficiados de él han sido los letrados, procuradores y curia de escalera abajo. Ciento setenta millones no pasan todos los días por las reses del papel sellado.

## INGLATERRA Y ESPAÑA

### La Cátedra Cervantes

Aprovechando la rara coincidencia de los centenarios de Shakespeare y Cervantes, escribe un periódico de Londres lo siguiente:

«El gran conflicto europeo ha puesto a Inglaterra al lado de los países latinos o románicos de Europa contra la invasión absorbente del teutonismo agresivo y ambicioso. Ahora se presenta una ocasión interesante para estrechar más los lazos de simpatía y cordialidad mutuas entre Inglaterra y uno de esos grandes países latinos: España.

Es una coincidencia curiosa que la fecha del 23 de Abril de 1616, en que murió Shakespeare, sea también el día en que murió Cervantes, el más grande de los genios literarios españoles.

Este año Inglaterra celebrará el tercer centenario del fallecimiento de Shakespeare, y atendiendo a la coincidencia expresada, se ha propuesto en Londres conmemorar simultáneamente el tercer centenario del gran autor del *Quijote*, fundando una cátedra de lengua y literatura castellanas en el King's College, dentro de la Universidad de Londres.

Esta cátedra, que irá asociada al nombre del portentoso ingenio español, pues se llamará Cátedra Cervantes, será el centro de un departamento de estudios hispánicos que comprenderá, no sólo la lengua y lite atura castellanas, sino la Historia, la Legislación, las finanzas y la Sociología españolas.

Como el comercio inglés con España ha de aumentar mucho en lo venidero, este departamento será muy útil considerado desde el punto de vista económico y comercial.

La creciente importancia del idioma español como medio comercial está hoy reconocida en toda Inglaterra, y la iniciativa de King's College ha de ser altamente apreciada práctica y educativamente.»

## Firma de Guerra

Pasa a la sección de reserva el interventor de Ejército D. Francisco Nieto Bautista.

## INFORMACION DE GUERRA

### Comisiones mixtas.

Se ha dispuesto que se facilite a las Comisiones mixtas, en caso de necesidad, los locales, personal y utensilios que soliciten.

### Reemplazo.

Pasa a esta situación el capitán de Artillería D. Antonio Mora Figueroa.

### Retiro.

Se le concede al primer teniente de la Guardia civil D. Raimundo Expósito.

Cambian entre sí de destino los capitanes de Infantería D. Angel Guimerá y D. Julio Sanchez de Rada.

### Matrimonios.

Se conceden reales licencias para contraerlo al capitán de Artillería D. Adolfo Rocafort y a los primeros tenientes D. Eduardo de Santago y D. Julio Orcajo.

### Servicio de Aeronáutica.

Se ha dispuesto que el teniente coronel de dicho Servicio tenga el carácter de segundo jefe.

### Estado Mayor Central.

Se concede franquicia telegráfica al Estado Mayor Central.



CRONICA

ELLAS Y NOSOTROS

El tema en la conversación surgió rápido, a la vista de dos jovencitas bellas y gráciles, con sendos libros de estudio bajo el brazo.

Un mi amigo no comprendía y repudiaba esos estudios en la mujer; odiaba a la que enseñaba arte y literatura con amplio espíritu; tenía de arte y literatura con amplio espíritu; tenía de arte y literatura con amplio espíritu...

Dudaba, no quería ver las ventajas morales y sociales que para él mismo reportan estas mujeres modernas que pululan por escuelas e institutos orgullosos de su misión, que saben poner una alegre nota de juventud y gracia en esas oficinas antes adustas y ceñudas.

Quería comprender que las naciones se engrandecen a medida que la educación va penetrando en los hogares; no aquella educación adocenada que ha poco tiempo recibían las mujeres españolas: un poco de piano, un poco de francés mal pronunciado y peor entendido en novelas no siempre las mejores, y la confección de algún plato de dulce, para todo lo cual era innecesario el conocimiento de la ortografía, de la geografía y la historia, y tantas cosas más; esto en cuanto a las muchachitas de la clase media de algún rango; que si a examinar vamos las hijas de empleados de menor altura, veremos cómo toda la educación se reduce a saber coser y algo guisar, y después a dejarla explotar en un taller o en una fábrica, agostando en flor su belleza y su salud.

Su espíritu mezquino no quería ver cómo aquellas mecanógrafas, aquellas contables, aquellas peritos comerciales, o aquellas literatas sutiles, pueden ser buenas madres de familia y mujeres de su hogar, dando más amplia educación a sus hijos, y consuelos y consejos más reflexivos al hombre que a su lado vive; esos consejos tan necesarios en la vida y cuya sedante calma sólo pueden proporcionar ellas.

Negaba que la obstrucción que el hombre pone al desenvolvimiento social estudianto de la mujer era una mezcla de temor y orgullo que sentimos de que algún día pudieran vernos con las luces de la inteligencia y la energía, puesta al servicio del engrandecimiento y mayor bien de la Patria.

Era imposible convencerle; oponía a nuestros argumentos el de la explotación que a la mujer hacían en comercios dándole menor sueldo, como si de ello no fuéramos la culpa los mismos hombres, que nos negamos a darles amplia entrada y reconocerles iguales ventajas e iguales derechos, ya que, egoístas, sabemos exigir iguales obligaciones.

A su mente en confuso tropel acudían esas ideas inculcadas de la antigüedad, cuando a la mujer se la guardaba como prisionera desahuciada en su virtud, y se inventaban aparatos torturadores que daban a aquellos hombres la confianza en la mujer, una confianza que, ruines, no sabían albergar en sus corazones.

¡Salve, mujer estudiosa! Aurora de luz trae vuestro esfuerzo y vuestro estudio, porque ellos serán acicate para que nosotros, los hombres, laboremos, desterrando lejos de ese peso abrumador que nos cerca, levitándonos a una pezeza que poco a poco se hará colectiva para mayor mal.

NOTAS POLITICAS

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Después de despachar con S. M. el Rey, se trasladó el jefe del Gobierno al Ministerio de la Gobernación, donde tuvo una larga conferencia con el ministro Sr. Alba, en la que, sin duda, se ocuparían de los varios incidentes que se presentan en la actual contienda electoral.

Después, y ya en el Ministerio de Estado, recibió a los periodistas, con quienes tuvo una breve entrevista. El presidente del Consejo les manifestó que mañana piensa pasar el día en el campo, sin preocuparse para nada de la proclamación de candidatos ni del art. 29.

A este propósito tuvo algunas frases humorísticas. Dijo que se alegraría mucho de que fuese proclamado por dicho artículo el mayor número posible de candidatos adversarios del Gobierno y muy pocos de los amigos, porque lo que poco cuesta se aprecia poco, y si el acta representa un gran esfuerzo será más estimada por los que la consigán.

El jefe del Gobierno estuvo conferenciando en las primeras horas de la mañana en el ministerio de la Guerra con los generales Luque y Jordana, tratando de varios asuntos de Marruecos. Esta tarde volverán a conferenciar.

El ministro de la Gobernación ha recibido esta mañana la visita del presidente del Consejo, dándole aquí cuenta de los últimos episodios electorales, que tienen más de pintorescos que de dramáticos.

Respecto al artículo 29 se mostró el Sr. Alba conforme en que hay que suprimirlo por molesto, por higiene electoral y para tranquilidad de los ministros de la Gobernación, pues los candidatos no se conforman con ser designados como tales, sino que piden también completa tranquilidad.

Eludió el ministro de la Gobernación hacer cálculos sobre el número de diputados proclamados por el artículo 29 que podrá haber mañana, alegando que hoy mismo se han recibido telegramas de algunas provincias, en que dan cuenta de la solución de incidentes sobre las proclamaciones.

Añadió el Sr. Alba que, tanto el presidente del Consejo como él, iban a las urnas para dar el ejemplo, haciendo que amigos se prolamasen, a fin de que los electores vayan a votarlos.

La recaudación en Hacienda durante el último mes de Marzo ha tenido un alza, con relación a igual mes del año anterior, de pesetas 7.833.257.

DE MARINA

Comisión. Asignóse a la Comisión inspectora del arsenal de Cartagena para asistir a las pruebas del torpedero núm. 13 al teniente de navío don Salvador Poggio.

Contramaestre de puerto. Destinóse a la provincia marítima de Barcelona al contramaestre de puerto D. Francisco Ayala.

Mando. Nombróse comandante del torpedero número 1 al teniente de navío D. Vicente Castro.

Destinos. Destinóse en comisión a la jurisdicción de Marina en la sorte al capitán de Infantería de Marina D. Antonio Izquierdo.

Idem a la Compañía de Ordenanzas del Ministerio de Marina al segundo teniente de Infantería de Marina D. Arturo Herrera.

Revista. Autorizóse para que pueda pasar en esta corte la revista administrativa de Abril al primer teniente de Infantería de Marina D. Carlos Domínguez.

Indemnización. Declaróse indemnizable la comisión del servicio que desempeñó el ayudante de la Comandancia de Marina de Almería.

Subvención. Se le concedió subvención a la Sociedad de pescadores de San Pedro de Ametlla (Tarragona).

TEATROS

LARA

«Sin el amor que encanta...» Una mujer enamorada del novio de su hermana se ha visto muchas veces y se ha llevado a la escena y a la novela por varios autores, y no tiene, por consiguiente, nada de particular; pero lo que no es tan fácil es encontrar una mujer como Isabel, que a pesar de su intelectualidad, pues el autor nos la presenta como una mujer superior, crea que el novio de su hermana no puede quererla como él dice, por la falta de cultura, y, por lo tanto, que ella debe ser la elegida de su corazón. ¡Como si el amor se parara a calcular los grados de cultura que posee la mujer amada!

Este es el principal defecto de la comedia de de Santiago Arisnea, estrenada anoche en Lara, pues a todas luces se ve la falsedad del personaje de Isabel, que se convierte de mujer intelectual en tonta de caprote. Lo demás de la comedia está bien, aunque adolece de ser demasiado cursi, como todas las de su género, que recuerda bastante a las de Martínez Sierra.

Este sentimentalismo romántico llevado al teatro podrá tener su público, el público de las niñas cursis; pero en general no gusta por haber pasado ya su época hace algunos años. Por lo demás, la comedia está bien dialogada, y esto hace que se escuche con agrado y se pasen sin protesta ciertas ingenuidades hijas de la poca experiencia del autor en estos lides.

Santiago Arisnea, que es un distinguido periodista bilbaíno, salió al final de la comedia, llamado con insistencia por los aplausos de los espectadores. En la interpretación rayó a gran altura la Abadía, sobre todo en la escena muda con que termina la obra, en que supo dar la nota justa para producir emoción. También se distinguieron y conquistaron aplausos merecidos Merceaitas Paró y las señoras Sánchez Ariño y Alverá. De los hombres, Thuillier, Mora, Manrique e Isbert, y los demás estuvieron muy discretos.

Maquilavelo.

Bibliotecas públicas DE MADRID

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a catorce.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20, bajo), de ocho a trece.

Sociedad Económica Matritense, plaza de la Villa, 2, de 15 a 17.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a diez y ocho, y los domingos, de diez a trece.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13) (la consulta de libros requiere la previa autorización del jefe del Museo), de 12 a 1.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de nueve a doce y de 15 a 17.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de seis a catorce y los domingos de 9 a 12.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—A las 6, Cabrita que tira al monte... A las 10, Cabrita que tira al monte...

PRINCESA.—A las 9 1/4, El Gran Capitán y ¡Viva el difunto!

COMEDIA.—A las 10, El Infierno. A las 6, cinematógrafo. LARA.—A las 6, Concierto Rubinstela. A las 10 1/2, Sin el amor que encanta... y la Argentina.

CERVANTES.—Compañía Simó-Raso.—A las 6 1/2, La bendición de Dios. A las 10 1/2, La bendición de Dios.

INFANTA ISABEL.—A las 6, Los gabrieles. A las 10 1/2, Los Gabrieles y Gente distinguida.

APOLO.—A las 6, Ninón. A las 7 1/4, El gallo de oro. A las 10 1/4, Húsares de la Princesa. A las 11 1/2, La patria de Cervantes.

ZARZUELA.—A las 6, La mujer divorciada. A las 10 1/4, Las alegres chicas de Berlín.

ESLAVA.—A las 6, La mujer ideal y doctor Adryan. A las 10 1/2, Invitación al vals.

COMICO.—A las 10, Miss Cañamón. NOVEDADES.—A las 6, El gran simpático. A las 7 1/4, Matías López. A las 9 1/4, La granja de los amores. A las 10 1/4, El gitaniillo. A las 11 3/4, Los dos fenómenos.

COLISEO IMPERIAL.—A las 5 1/2, Mil duros y mi mujer. A las 6 1/2, Casta de ruines. A las 9 1/2, Caba fina. A las 10 1/2, Silencio de muerte.

ALVAREZ QUINTERO.—A las 7, El amor a oscuras, Dorita y Silverdi, ¿Moreno? y Emilia Benito. A las 11, El agua milagrosa, Dorita y Silverdi, ¿Moreno? y Emilia Benito.

GRAN TEATRO.—(palacio del cinematógrafo).—Sección continua de 5 1/2 a 1. Exito grandiosos.

ROMEA.—Cinéma y varités.—Secciones a las 6, 7, 10 y 11 1/4, Grandes éxitos.

CINEMA X.—Sección continua de 5 1/2 a una. Grandes éxitos.

MARTIN.—Sección continua de cinematógrafo. Éxitos verdada.

ROYALTY.—Sección continua de 5 a una. Éxitos grandiosos.

CINEMA ESPAÑA.—(Paseo de San Vicente). Sección continua de 4 a 12 1/2. Grandes éxitos. Entrada general, 10 céntimos.

PRÍNCIPE ALFONSO.—Sección continua de cinco a una. Verdaderos éxitos.

TRIANON PALACE.—Cinematógrafo de moda. Éxitos sensacionales.—Butaca 0,40.

BENAVENTE.—Sección de variedades de seis a doce y media. Éxitos verdad.

GRAN VIA.—Sección continua de cuatro a una. Éxitos enormes.

SALÓN DORÉ.—Sección continua de cinematógrafo. Grandes estrenos.

PROYECCIONES.—Sección continua de cinematógrafo. Grandiosos éxitos.

CINE DE LA CALLE DE LA FLOR.—Sección continua de cinematógrafo.—Éxitos verdad.

IMP. DE MARTÍNEZ DE VELASCO. PIZARRO, 15

Bolsa de Madrid

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 30, Día 31. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 exterior estampillado, 4 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro 4%, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, Ferrocarriles, and Cambiobrosel Extranjero.

la cual se apúose a nte, funlo, ya que padres ca- s leyes ar- España. contienda escándala, han soli- Maura, y juriscón-

ayer que- bución de nuro par- a la vida, s eclesiá-

cia ha dis- truced a sus le oficio, y no si se han nario no es ar.

uedado sa- o. Quienes s de él han uria de es- s no pasan el sellado.

antes

cia de los ntes, escri- ente: esto a In- o románti- absorbente . Ahora se a estrechar lidid mu- s grand's

a fecha del Shakspeare Cervan- erarios es-

ercer cen- espere, y ada, se ha r simultá- ran autor de lengua s College,

ombre del e llamará de un de- que com- tura caste- ación, las

aña ha de ste depar- desde el ial.

ma espa- y recono- clativa de apreciada

ra

terventor sta.

BRA

Comisio- locales,

Artillería

la Guar-

itanes de lo San-

ontraerío cccfort y de San-

ronel de segundo

Estado

CRIMEN Y CASTIGO

POR F. DOSTOIEWSKY

(CONTINUACIÓN)

cia; pero cuando se levantó usted hizo pasar el papel de la mano derecha a la izquierda y estuvo a punto de dejarlo caer.

Me he acordado porque se me ocurrió la idea de que usted quería favorecer a Sonia sin que yo me enterara; pero no puede usted figurarse con qué atención he observado los ademanes de usted.

Así es que le he visto meter el billete en el bolsillo de la joven.

Lo he visto, lo he visto. Yo le atestiguaré bajo la fe del juramento.

Lebeziatnikoff estaba casi sofocado por la indignación.

Por todos lados se entre cruzaban exclamaciones diversas.

La mayor parte se expresaban con asombro; pero algunas eran preferidas en son de amenaza.

Los presentes se agruparon en derredor de Lujin. Catalina Ivanovna se lanzó hacia Lebeziatnikoff.

—¡Andrés! ¡Yo no le conocía a usted!

¡Usted la defiende; solamente usted se pone de parte de ella!

¡Dios le envía a usted en socorro de la huérfana! Y Catalina cayó de rodillas delante del joven.

—Esas son tonterías—vociferó Lujin arrebatado por la cólera.

De modo que si fuera verdad lo que usted dice, yo le habría deslizado a propósito esos cien rublos en el bolsillo.

¿Con qué objeto? ¿Qué tengo yo de común con esa...? —¿Por qué? Eso es lo que no comprendo; me limito a contar el hecho tal como ha pasado, sin pretender explicarlo, y dentro de estos límites yo garantizo su exactitud.

El agente de sinceridad de Andrés llevó el con-

vencimiento al alma de todos los oyentes. Pedro comprendió que su situación era muy difícil.

—¡Qué me importan a mí las tonterías que se le han ocurrido a usted!—exclamó—; eso no es una prueba.

Usted ha podido soñar cuantas necedades quiera. Yo le digo a usted que miente.

Usted miente y además me calumnia para satisfacer sus rencores.

La verdad es que usted me odia porque me he puesto enfrente del radicalismo impío de las doctrinas sociales que usted sostiene.

—¡Ah! ¿Eso, eso es todo lo que se te ocurre responder?

No es muy fuerte tu argumento—replió Lebeziatnikoff.

¡Llama a la policía; prestaré mi juramento! Una sola cosa queda oscura para mí: el motivo que le ha impulsado a cometer una acción tan baja.

¡Oh, miserable, cobarde! Raskolnikoff avanzó, separándose del grupo.

—Yo puedo explicar su conducta y si es menester yo también prestaré juramento—dijo con voz firme.

A primera vista, la tranquila seguridad del joven probó al público que conocía a fondo el asunto y que

aquel embrollo estaba ya a punto de llegar a su desenlace.

—Ahora lo comprendo todo—prosiguió Raskolnikoff dirigiéndose a Lebeziatnikoff.

Desde el principio había sospechado yo tras de este alguna innoble intriga.

Ese señor—continuó designando con un gesto a Lujin— ha pedido recientemente la mano de mi hermana Advotia.

Llegado hace poco a San Petersburgo, vino a verme anteayer; pero ya en nuestra primera entrevista tuvimos una riña y yo le eché a la calle, como pueden declarar dos personas que estaban presentes.

Este hombre es muy malo... Anteayer, es decir, el día mismo de nuestra riña, se encontró presente aquí en el momento en que, como amigo del difunto Marmeladoff, le di un poco de dinero a su viuda para atender a los gastos de los funerales de su marido.

Inmediatamente escribí a mi madre que yo había dado ese dinero, no a Catalina, sino a Sonia, califiando al mismo tiempo a esta joven con epítetos ofensivos y dando a entender que yo tenía con ella relaciones íntimas.

(Continuará.)



# IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

## VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

## ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

### CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

#### DOM TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos; igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés é Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábrica de esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Barford; fábrica en North Kest, para proyectiles; polígonos de Rekmaala y Elynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Pablo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Boghossian», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Buzik», crucero de primera clase, de 10.300 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikessé», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 13.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Prinsipi». Por el gobierno inglés: «Netals», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nushere» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 20.000 caballos; «Vanguard», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogues» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Archiefir», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nebes», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1878 hasta la fecha, se han construido 70 buques distribuidos en las siguientes clases.

## Colegio del Cardenal Cisneros

Incorporado al Instituto de San Isidro.

Costanilla de Santiago, 6, 1.º

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtuvo en este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1914 á 1915, que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
37	161	89	29	Ninguno	279

## Carreras Militares

ABIERTA MATRÍCULA EN LA ANTIGUA

### Academia Sánchez Pacheco

Preparación completa, a cargo: Tenientes coronel, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO

ARENAL, 24

## Santa Teresa de Jesús

COLEGIO DE SENORITAS

Educación completa y esmerada.—Labor útiles y de adorno.—Trabajos manuales.—Dibujo.—Clases especiales después de las cinco de la tarde.—Preparación para maestras y repaso de asignaturas

Calle del León, 27 MADRID

# VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

## Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores  
«INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices).  
«BARCELONA»... de 7.500 id.  
«CADIZ»... de 7.500 id.  
«VALBANERA»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

## SERVICIO QUINCENAL

Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS»... de 4.500 toneladas.  
«CONDE WIFREDO»... de 5.000 id.  
«MARTIN SAENZ»... de 5.500 id.  
«PIO IX»... de 6.000 id.  
«CATALINA»... de 8.000 id.  
«BALMES»... de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Teluán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

## LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Servicio mensual: saliendo de Génova el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

## LINEA DE CUBA-MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

## LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

## LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre,

13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre: para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias de la Península indicadas en el viaje de ida.

## LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

# Laboratorio Químico y Farmacéutico del Dr. E. Villegas, de Córdoba

## ALGUNAS ESPECIALIDADES DE DICHO AUTOR

JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA.—Cura todos los afectos bronquiales, notándose alivio desde la primera cucharada, y suprime radicalmente toda clase de toses por rebeldes y antiguas que fuesen. La clase médica española ha reconocido la superioridad de esta preparación sobre sus similares y la formula siempre que tiene ocasión. El público en general que conoce las bondades de este preparado lo prefiere á otro alguno. Obra el bromoformo en la economía de tres maneras: como anestésico, como antispasmodico y como antiespasmódico; y el clorhidrato de heroína como poderoso sedante de la respiración con grandes ventajas en este concepto sobre la morfina y codeína, sin los inconvenientes de estas últimas sales; pero es más hipnótica y menos convulsiva, disminuyendo la excitabilidad refleja de los centros respiratorios y de la tos en la médula oblongada.

JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA Y FENOCOLA.—Es la fórmula más racional y científica para el alivio inmediato, y en muchos casos curación completa, de la TOS FERINA (Cocciuche).

La acción del clorhidrato de fenocola unida á las ya indicadas del bromoformo y heroína declaran los doctores Martínez Vargas, Saravia y otros españoles; y Noutert y Grigoriev, que abrevia notablemente la duración de la enfermedad. Desde luego, y en casi todos los casos, suprime la tos y disminuye en intensidad y número los ataques. Es el medicamento preferido por los médicos y por las madres.

JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THIOCOL.—Este jarabe está destinado para restituir en lo posible el funcionamiento integral de los aparatos nervioso y circulatorio. Deben usarlo todos aquellos individuos molestados por la tos que se desnutren, perdiendo energías y carnes, y que de abandonarse resultarían excelentes candidatos para la tuberculosis. Obra el arrhenal como antitérmico, la dionina como sedante y analgésico de la tisis; en los bronquios, asma, neumonía, procura un sueño tranquilo exento de sudores, cesan los dolores torácicos, la respiración es más fácil y se detiene la excitación penosa de la tos y, por último, el thiocol obra como la creosota sin sus inconvenientes de olor, sabor y solubilidad, no ejerce acción irritante sobre las mucosas. En cambio disfruta de todas las excelentes y reconocidas benéficas condiciones de este cuerpo, provee los ácidos sulfocombinados, no tiene acción ni sobre la bilis, ni sobre la sangre y se asimila en una proporción de un 72 á 75 por 100. Es un excelente macar notabilísimo. Posee acción antifebril, alcanza también en las enteritis agudas y crónicas, en las bronquitis agudas y fiebres tifoides. Estas condiciones de bondad, su tolerancia, su inofensividad y su acción favorable en la nutrición, son datos interesantísimos que el clínico no debe perder de vista.

En resumen: entendemos que con esta preparación JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THIOCOL, oportunamente administrada, hemos dado un paso en el camino de la curación de tan terrible enfermedad (TUBERCULOSIS), y así nos lo demuestra la serie de certificados médicos y de enfermos que poseemos.

ELIXIR ESTRUMOL, a base de arrhenal, tanino, tintura de iodo y vanadato sódico, cuyas sustancias van completamente disueltas en un vehículo formado por partes iguales de vino añejo de Málaga, glicerina químicamente pura y agua, seguramente, y obediendo á leyes químicas al encontrarse las indicadas especies farmacéuticas en contacto y presencia con el líquido expresado, se formará la necesaria reacción y cambio dando lugar á un ioduro de arsénico con su acción terapéutica contra los dertos corrosivos tuberculosos. La tintura de iodo en presencia del tanino y vino dará lugar al vino iodotónico con sus marcados efectos tónico-reconstituyentes e igualmente resultará la acción que buscamos en el vino vanádico, que también formará.

En el escrofulismo obra maravillosamente, así como en las costras de la cara, supuración de oídos, ojos malos (blefaritis), activando la vida de las células alejadas por la enfermedad.

En el artritismo con sus manifestaciones de gota, asma, diabetes, obesidad, etc., obra también con gran éxito.

En los tumores blancos, manifestaciones que supone que el individuo que padece de ellos es pobre en su desarrollo, enlentecido, que todo falta, el ELIXIR ESTRUMOL hace desaparecer, poco á poco, la anemia que consume á estos seres, tornándolos en fuertes y lozanos.

En el raquitismo los resultados son sorprendentes desde el primer traseo. Los huesos se hacen más fuertes y no se deforman, y, en general, el medicamento obra porque cambia la faz del organismo; el metabolismo celular se hace más activo; las células adquieren una vitalidad que no tenían, y los órganos hematopoyéticos encargados de dar los glóbulos á la sangre, se transforman haciendo que éstos sean buenos y estén en condiciones de asimilación.

EL ELIXIR ESTRUMOL es un preparado que ha sido recibido con gran simpatía por la clase médica estudiosa, y lo receta siempre con éxito.

ELIXIR DENTITION VILLEGAS a base de clorato de potasa y stovaina. Se usa como tóxico sobre las encías en niños y adultos, en todas las molestias de la boca y sobre todo en el período de dentición.

# Usad para escribir limpio la máquina "YOST", - No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

**Carreras Militares**  
ABIERTA MATRÍCULA EN LA ANTIGUA  
**Academia Sánchez Pacheco**  
Preparación completa, a cargo: Tenientes coronel, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.  
INTERNADO  
ARENAL, 24

**Santa Teresa de Jesús**  
COLEGIO DE SENORITAS  
Educación completa y esmerada.—Labor útiles y de adorno.—Trabajos manuales.—Dibujo.—Clases especiales después de las cinco de la tarde.—Preparación para maestras y repaso de asignaturas  
Calle del León, 27  
MADRID

**Azopardo & C.ª**  
Consignatarios: Embarques, Aduanas y Fletamientos  
CADIZ (ESPAÑA)

**LA MANUFACTURA ESPAÑOLA**  
(NOMBRE REGISTRADO)  
**ROSICH y C.ª**  
Importación y fabricación de Aceites y Grasas lubricantes, Correas, Gomas y Amiantos.  
Transmisiones, Ejes cojinetes, Accesorios de todas clases.  
FABRICACION ESPECIAL DE POLEAS DE MADERA  
Fábricas y Almacenes: Calle de Sicilia, núm. 4 bis (S. M.)  
Oficinas: Paseo Isabel II, 10 (Pórticos Xifré).—BARCELONA  
TELEFONO 3.654.—Dirección telefónica: MANUFACTURA ESPAÑOLA